

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

4073 *Servicio Canario de Empleo.- Anuncio de 12 de julio de 2013, del Director, relativo a citación de comparecencia para notificación de la Resolución por la que se pone fin al procedimiento administrativo de reintegro de la subvención concedida a la entidad Federación Provincial de Pequeños Empresarios de Actividades Diversas de Las Palmas, Red de Pymes de Actividades Diversas.*

Habiendo sido intentada la notificación de la citada Resolución en el domicilio que figura en el expediente incoado por el Servicio Canario de Empleo, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se procede conforme a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y apreciando que el contenido de la misma puede lesionar derechos o intereses legítimos, en aplicación del artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se cita al interesado o su representante, con el fin de notificarle por comparecencia el texto íntegro de la citada Resolución y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

A tal efecto, el interesado o su representante debidamente acreditado, deberá personarse en el plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, en la dependencia administrativa que se señala en el anexo adjunto. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las 9,00 y las 14,00 horas (13,00 horas en horario de verano) de lunes a viernes.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de julio de 2013.- El Director, Alejandro Martín López.

**ANEXO****RELACIÓN DE INTERESADO**

NIF/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ACTO ADMINISTRATIVO	Nº EXPEDIENTE:
G35125681	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE ACTIVIDADES DIVERSAS DE LAS PALMAS, RED DE PYMES DE ACTIVIDADES DIVERSAS	RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REINTEGRO	FC 2008.2/052/211241

LUGAR DE COMPARECENCIA:

**SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN
CRUCITA ARBELO CRUZ, S/N
LOMO APOLINARIO
35014-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**